

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a Cuerpos Técnicos de Administración Civil por la que se fija el día, lugar y hora en que tendrá lugar el sorteo para decidir el orden de actuación de los opositores.**

Habiendo quedado constituido el Tribunal según la Orden de nombramiento de 9 de enero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 10), ha acordado que la sesión para celebrar el sorteo que fijará el orden de actuación de los opositores tenga lugar el próximo día 12 de los corrientes, a las trece y treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz).

Madrid, 10 de enero de 1963.—El Presidente, José Luis Villar Palasi.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, para seguir un curso de especialización de la misma.**

Por existir vacantes en la plantilla del Cuerpo de Instructoras de Sanidad, así como en la de Enfermeras Puericultoras Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil y en la de Instructoras del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961 y en armonía con lo prevenido en el Decreto de 10 de mayo de 1957, ha tenido a bien convocar examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias para el nombramiento de cuarenta alumnas de la misma, que han de seguir un curso de especialización, y que posteriormente habrán de ser adscritas a los Grupos de Enfermeras Instructoras del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax (cuarenta vacantes), Instructoras Sanitarias y Enfermeras Puericultoras Auxiliares, en el número correspondiente a las vacantes existentes al celebrarse el presente examen en las plantillas respectivas y con arreglo a las normas establecidas en el examen de ingreso convocado por Orden de 13 de diciembre de 1960, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1961.

Las aspirantes habrán de dirigir sus solicitudes, con arreglo a lo prevenido en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, al Registro General de esta Dirección General.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1962.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Inspector general, Jefe de la Sección de Personal de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos titulares.**

En cumplimiento de lo dispuesto en Orden ministerial de 25 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre siguiente) se anuncia convocatoria de oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos titulares-Inspectores Farmacéuticos municipales.

Podrán tomar parte en la oposición todos los españoles mayores de edad que se encuentren en posesión del título de licenciado o Doctor en Farmacia, carezcan de antecedentes penales, observen buena conducta, tengan aptitud física para el ejercicio del cargo de Farmacéutico titular y justifiquen su adhesión

al Régimen, siendo, además, condición indispensable, en cuanto se refiere a las mujeres, que hayan cumplido el Servicio Social, si no se hallan exentas de dicho requisito.

Las instancias serán presentadas en esta Dirección General en las horas de oficina, en la Sección de Farmacéuticos titulares, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente del de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», abonando al propio tiempo en dicha Dependencia la cantidad de 250 pesetas en concepto de derechos de examen, ajustándose la redacción de aquéllas al modelo que se inserta a continuación, debiendo ser reintegradas con arreglo a la vigente Ley de Timbre.

El Tribunal de oposiciones, técnica de las oposiciones, presentación de documentos por los opositores aprobados, inclusión de los mismos en el Escalafón y demás incidencias relacionadas con la oposición de que se trata, se ajustarán a las normas contenidas en la Orden ministerial antes citada de 25 de octubre último.

#### Modelo de instancia

Don ..... natural de ..... provincia de ..... nacido el ..... de ..... de ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... a V. E., con todo respeto, tiene el honor de exponer:

Que habiéndose convocado por esa Dirección General de Sanidad por Orden de ..... («Boletín Oficial del Estado» de .....) oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares-Inspectores Municipales Farmacéuticos, en cumplimiento de lo dispuesto en Orden ministerial de ..... publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... y reuniendo el que suscribe todas y cada una de las circunstancias exigidas en dicha convocatoria, las cuales son acreditadas con la documentación correspondiente, en el plazo que se señala al efecto, en el caso de ser aprobado en la oposición, a V. E.

Suplica se digne dar las órdenes oportunas a fin de que sea admitido el que suscribe a la referida oposición libre y, en su consecuencia, a la práctica de los ejercicios de la misma.

Gracia que espera alcanzar de la reconocida bondad y rectitud de V. E. cada día cuando Dios así lo quiere.

(Fecha y firma)

Madrid, 17 de diciembre de 1962.—El Director general por delegación, Vicente Díaz del Corral.

Excmo. Sr. Director general de Sanidad.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Basculero y dos de Telefonista, vacantes en su plantilla de personal meramente auxiliar, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.**

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Basculero y dos de Telefonista, vacantes en su plantilla de personal meramente auxiliar, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de fecha 17 de noviembre de 1962.

#### Para la plaza de Basculero

Aspirantes admitidos:

Cruz González de la, Miguel.  
Díaz Rodríguez, Hipólito.  
Felipe Vizcaino, Juan.  
González Hernández, Pablo.  
González Perdomo, Olegario.  
Hernández Cedrés, Juan.  
Hernández Suárez, Antonio.  
Martín Plasencia, Ramón.

Pimenta Gonzalez, Virgilio Mario.  
Ramos Pérez, José.  
Rojas Gonzalez, José Antonio  
Suárez Chico, Juan.  
Veiga de Bernardo, Felipe.

Aspirantes excluidos:  
Ninguno.

*Para las dos plazas de Telefonista*

Aspirantes admitidos:

Cabrera Herrera, Domingo.  
Hernández Cedrés, Juan.  
Hernández Suárez, Antonio.  
Jorge Hernández Domingo.  
Ramos Pérez, José.  
Rey Bermúdez, Francisco.  
Rodríguez Martín, María Isabel.  
Rojas González, Angel.  
Rojas González, José Antonio.  
Veiga de Bernardo, Felipe.

Aspirantes excluidos:  
Ninguno.

El Tribunal examinador estará compuesto por un Ingeniero Auxiliar afecto a la Dirección del puerto de Santa Cruz de Tenerife, como Presidente; un Ayudante de Obras Públicas y un funcionario administrativo, que actuará como Secretario.

Los exámenes darán comienzo el día 11 de febrero de 1963, a las diez horas, en el local de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, sita en la rambla Veinticinco de Julio, Santa Cruz de Tenerife, 3 de enero de 1963.—El Ingeniero Director, Miguel Pintor González.—110.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de Médico Transfusor-Anestesiólogo de esta Beneficencia provincial.*

El Tribunal designado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para las oposiciones a la plaza de Médico Transfusor-Anestesiólogo de esta Beneficencia provincial, está constituido del siguiente modo:

Presidente: Don Francisco Martín Lagos. Suplente: Don José Sierra Inestral.

Vocales:

Facultad de Medicina de Madrid: Titular, don Patricio de Agustín Jiménez. Suplente don Manuel Díaz Rubio.

Colegio Oficial de Médicos de Albacete: Titular, don José María García-Reyes García. Suplente, don Miguel Rueda Duró. Secretaria General del Movimiento: Titular, don Julio Rivera Bandres. Suplente, don Juan Picazo Guillén.

Diputación Provincial de Albacete: Titular, don José María de Miguel González. Suplente: don Emilio López Galiacho Alonso.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de lo preceptuado en el artículo 8 del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Albacete, 24 de diciembre de 1962.—El Presidente.—41.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Asistenta social de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 304, correspondiente al día 23 del actual, se publica convocatoria y programa para provisión de la plaza de Asistenta social por oposición libre, dotada con 18.000 pesetas anuales sueldo base, quinientos acumulables al 10 por 100, pagas extraordinarias, etc.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles a contar del siguiente de esta publicación. Exámenes una vez transcurridos tres meses. Edad, dieciocho años cumplidos, sin exceder de los treinta y cinco el día que expire el plazo de presentación de instancias. Título o diploma de Asistenta social, expedido por Escuela.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento, a tenor de las disposiciones legales y para aquilatar a quienes pueda interesar.

Tarragona, 27 de diciembre de 1962.—El Presidente, Antonio Soler Morey.—El Secretario, Emilio Tortosa Molia.—8.173.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona referente al concurso-oposición para proveer con carácter de propiedad una plaza de Archivero Municipal de esta Corporación*

El concurso-oposición para proveer con carácter de propiedad una plaza de Archivero Municipal, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de fecha 26 de marzo pasado; en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 25 de junio del pasado año, y en el diario «La Vanguardia Española», correspondiente al día 24 de abril del propio año, se celebrará en la Casa Consistorial el día 11 de febrero próximo, a las diez de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento y comparecencia de los aspirantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, de 10 de mayo de 1957.

Badalona, enero de 1963.—El Alcalde J. Torras.—108

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos para provisión de una plaza de Jefe de Negociado, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.*

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 2 de los corrientes, acordó:

a) Declarar admitidos al concurso restringido de méritos arriba expresado a los aspirantes don José Albiol Peris, don Jacinto Cherrina Bernat y don José Sanz Solsona.

b) Nombrar el Tribunal calificador, que estará integrado en la forma siguiente: Presidente, el ilustrísimo señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue; Vocales, el ilustrísimo señor don Antonio de la Riva Bosch, Jefe de la Abogacía del Estado de esta provincia; suplente, ilustrísimo señor don Alfredo Bermejo Jalón, Abogado del Estado; don José María Herrero García, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media, en representación del Profesorado Oficial del Estado; ilustrísimo señor don Miguel Ruiz Esteller, Secretario de la Excmo. Corporación Municipal, quien a la vez lo será del Tribunal; don José Pérez Moreno, Jefe de Negociado del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Evaristo Luis Piquer Gallur, Jefe de Negociado del Gobierno Civil.

c) Se fija el día 31 del corriente mes de enero, a las diez horas y en estas Casas Consistoriales, para la resolución del concurso de méritos expresado.

Castellón de la Plana, 3 de enero de 1963.—El Alcalde.—107.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto segundo.*

En el plazo reglamentario han sido presentadas solicitudes para ser admitidos a dicho concurso por los siguientes señores:

Don Alejandro Vila Ruiz.

Don Félix del Valle Rodríguez.

El primero de los citados, don Alejandro Vila Ruiz, no ha sido admitido por no cumplir el requisito impuesto en la condición cuarta del concurso.

El segundo concursante, don Félix del Valle Rodríguez, ha sido admitido por tener su documentación conforme con los términos de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el número uno del artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957.

Igualmente se previene que el concurso habrá de realizarse el próximo día 5 de febrero del corriente año, a la hora de las once, en esta Casa Consistorial.

Logroño, 3 de enero de 1963.—El Alcalde Presidente.—145.